



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 552

Bucaramanga, doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Emilio Arenas	(21-343) 68001-3187-003- 2021-00014-02 [T2-574]	Acción de tutela Segunda instancia	Confirma


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada